



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 195, fecha: martes, 13 de Octubre de 2026

JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SIGÜENZA

CONSTITUCIÓN JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SIGÜENZA

EDICTO

D^a. GLORIA TERESA MAYO GENOVÉS, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Sigüenza (Guadalajara).

Por medio del presente HACE PÚBLICO, para general conocimiento que, en el día de hoy 9 de octubre de 2026, previa reunión y votación entre los Vocales Judiciales designados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en su reunión del día 9 de octubre de 2026, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Sigüenza (Guadalajara), para la celebración de las Elecciones Generales convocadas por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 6 de octubre de 2026 y que tendrán lugar el próximo 29 de noviembre de 2026.

PRESIDENTA: D^a. GLORIA TERESA MAYO GENOVÉS

VOCAL JUDICIAL: D. JAIME KLEIN LÓPEZ

VOCAL JUDICIAL: D. JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ PARÍS

SECRETARIA: D^a. MARÍA DEL MAR VICENTE HERNÁNDEZ

Para que conste, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Sigüenza (Guadalajara), a 9 de octubre de 2026.



LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

FDO.- D^a. GLORIA TERESA MAYO GENOVÉS

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: e4ce5ef52ccce06e5c17affacca617677fd8dcda